

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

4300 *MEDVIDA PARTNERS DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)*

Mediante el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 147 de 3 de agosto de 2023, la sociedad Medvida Partners de Seguros y Reaseguros, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la "Sociedad") hizo pública la decisión adoptada por el accionista único de la Sociedad (el "Accionista Único") en 27 de julio de 2023 de reducir el capital social de la Sociedad en un importe de 88.287.212,52 € mediante la amortización de acciones y la constitución de una reserva voluntaria e indisponible por dicho importe, de conformidad con el artículo 335.(c) de la Ley de Sociedades de Capital (la "Reserva Indisponible").

El Accionista Único ha decidido el 16 de julio de 2026 la reclasificación de la totalidad de la Reserva Indisponible en una reserva voluntaria de carácter disponible, circunstancia que comunica a los efectos de dar cumplimiento a los artículos 319 y 335.(c) de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, en cumplimiento de lo previsto en los artículos 334 y 336 la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la reclasificación de la citada Reserva Indisponible en reserva disponible, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de la decisión.

Madrid, 16 de julio de 2026.- El Secretario no consejero del Consejo de Administración de Medvida Partners de Seguros y Reaseguros, S.A. (Sociedad Unipersonal), D. Jaime Sánchez Santiago.

ID: A260032661-1